



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 19.880

Con fecha 26 de septiembre de 2014, siendo las 15:42 horas, procedí a notificar a los Sres. Javier Vergara Fisher, Cecilia Urbina Benavides y Francisca Silva Roa, apoderados de SCM Minera Lumina Copper Chile en el procedimiento Rol F-025-2013, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A. N° 1228 y la Res. Ex. D.S.C./P.S.A. N° 1229, ambas de 26 de septiembre de 2014, entregando copia íntegra de las mismas en el domicilio fijado por los apoderados, Av. La Concepción N° 141, oficina 1106, Providencia, Santiago, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de Doris Sepúlveda Solar.

Doris Sepúlveda Solar

P. Torres

Pamela Torres Bustamante
Funcionaria Superintendencia del Medio Ambiente

